

**MONITOREO Y SEGUIMIENTO OFERTA PÚBLICA 2021**

**FONDO DE FARMACIA PARA ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES EN ATENCIÓN PRIMARIA (FOFAR)**

**SUBSECRETARÍA DE REDES ASISTENCIALES  
MINISTERIO DE SALUD**



**I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA**

**DESCRIPCIÓN**

El programa busca atender la discontinuidad de los tratamientos de los pacientes con hipertensión, diabetes mellitus tipo 2 y colesterol alto causado por la no entrega de medicamentos en forma completa y oportuna. Para esto, el programa garantiza que las personas que se encuentran en control en atención primaria por diabetes, hipertensión arterial y dislipidemia reciban los medicamentos prescritos por su médico de forma completa (tipo y cantidad de las prescripciones definidas para el programa), los días que las personas son citadas al retiro de sus medicamentos, reforzando la adherencia al tratamiento mediante la atención farmacéutica y la mensajería a los teléfonos celulares. El programa cuenta con 2 componentes; un primer componente de medicamentos, insumos terapéuticos y apoyo en la adherencia al tratamiento; y un segundo componente de atención de farmacia continua y segura

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Bío-bío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Se ejecuta por terceros.

**PROPÓSITO**

Garantizar el acceso y entrega oportuna de los medicamentos a personas mayores de 15 años con hipertensión, diabetes mellitus tipo 2 o colesterol alto.

**HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA**

Año de inicio: 2014  
Año de término: Permanente  
Evaluaciones Ex-Ante:  
Otras evaluaciones: No

**II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO**

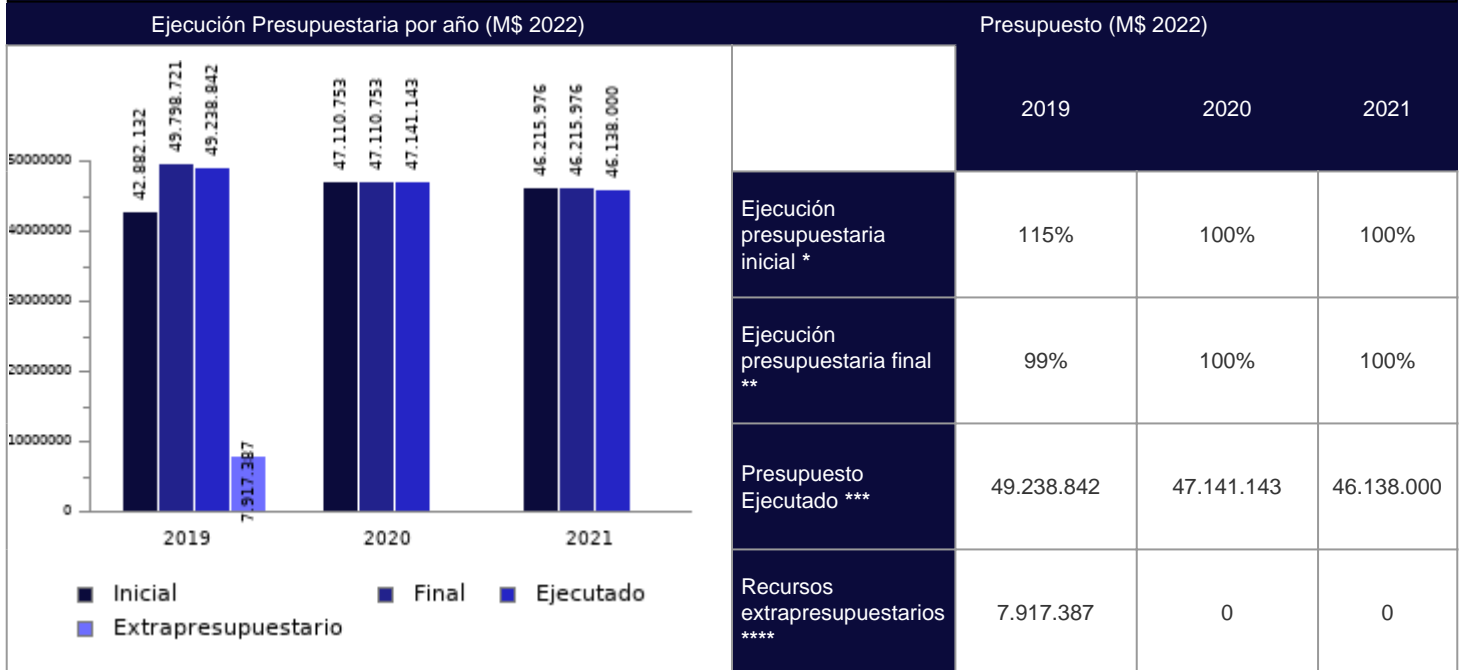
**RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:**

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2021.</li> </ul>	Sin observaciones en la dimensión.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro del rango definido (85% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto ley 2021.</li> <li>Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro de rango (90% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto final 2021.</li> <li>Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial anual (tres años consecutivos).</li> <li>Gasto por beneficiario: El programa presenta un gasto por beneficiario 2021 dentro de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores. Es decir se encuentra en el intervalo del 20% (superior) del promedio 2020-2019.</li> <li>Gasto administrativo: El gasto administrativo del programa se encuentra correctamente estimado.</li> </ul>	Sin observaciones en la dimensión.

Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Respecto al primer indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, no presentó variación.</li> <li>Respecto al segundo indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, mejoró su rendimiento.</li> </ul>	Sin observaciones en la dimensión.
----------	---	------------------------------------

### III. DESEMPEÑO 2021 DEL PROGRAMA

#### PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



\* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)\*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

\*\* La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)\*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

\*\*\* El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

\*\*\*\* Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

#### GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)

Subtítulo *	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	1.856.094
22 (Bienes y servicios de consumo)	9.081.567
24 (Transferencias Corrientes)	35.200.340
<b>Gasto total ejecutado</b>	<b>46.138.000</b>

\* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

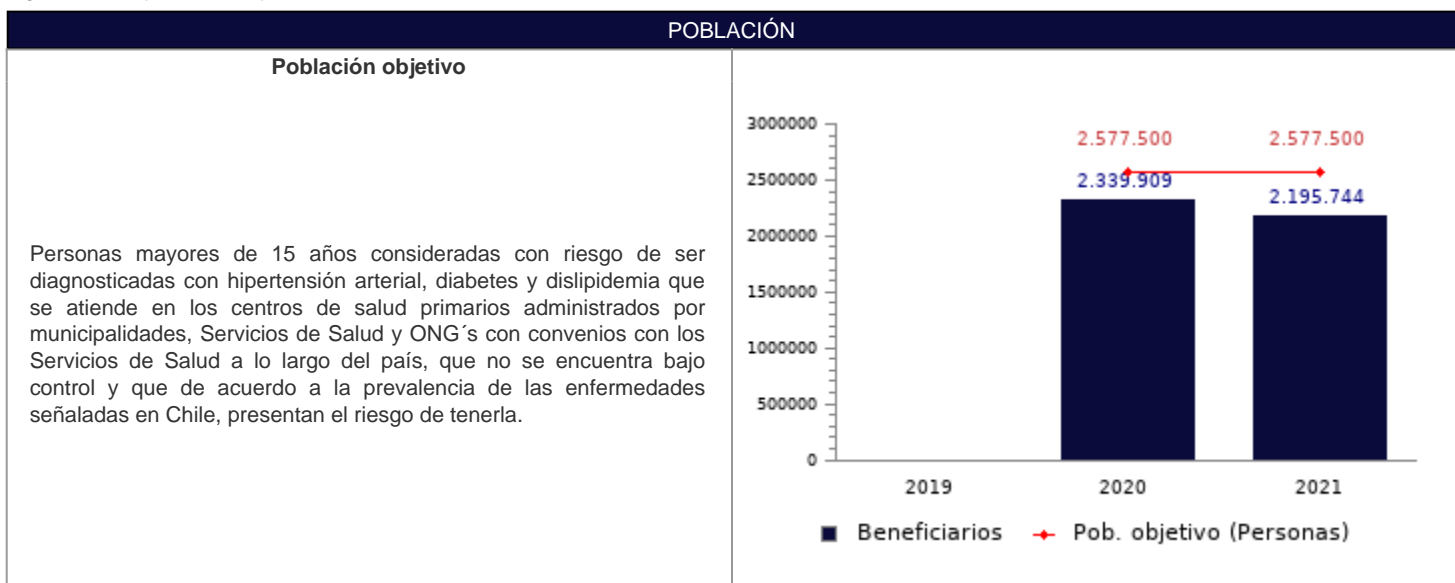
#### GASTO COMPONENTES (M\$2022)

##### DESAGREGACIÓN REGIONAL \*

Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	392.485
Tarapacá	796.977
Antofagasta	895.598

GASTO COMPONENTES (M\$2022)	
DESAGREGACIÓN REGIONAL *	
Región	Total ejecutado
Atacama	989.611
Coquimbo	2.183.992
Valparaíso	4.871.961
Libertador General Bernardo OHiggins	2.430.698
Maule	2.776.514
Bíobío	4.885.550
Ñuble	1.990.085
La Araucanía	2.809.664
Los Ríos	1.587.611
Los Lagos	2.350.589
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	302.394
Magallanes y Antártica Chilena	484.215
Metropolitana de Santiago	16.350.158
<b>Gasto total ejecutado componentes</b>	<b>46.098.102</b>

\* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.



COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
N/C	91%	85%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
22,6	20,1	21,0

\* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)\*100.

\*\* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

### COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Acceso oportuno a medicamentos en atención primaria de salud y apoyo en la adherencia (Recetas solicitadas)	37.626.920	33.022.492	34.765.934	S/I	38.603.169	14.755.655	S/I	0,9	2,4
Gestión farmacéutica (Supervisiones en terreno realizadas)	11.611.922	14.088.262	11.332.158	S/I	163	214	S/I	86.431,1	52.954,0
Gasto administrativo	0	30.390	39.909						
<b>Total</b>	<b>49.238.842</b>	<b>47.141.143</b>	<b>46.138.000</b>						
<b>Porcentaje gasto administrativo</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>						

\* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes discontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

### INDICADORES

#### INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021
Porcentaje de recetas con despacho total y oportuno	$(\text{N}^\circ \text{ de recetas despachadas en forma completa y oportuna correspondientes al programa en el año t} / \text{N}^\circ \text{ total de recetas solicitadas en farmacia correspondientes al programa en el año t}) * 100$		95%	95%
Porcentaje de reclamos de los usuarios atingentes al programa con solución (entrega de fármaco) dentro de 24 horas hábiles	$(\text{N}^\circ \text{ de reclamos atingentes al programa que ingresan por la plataforma de Salud Responde y que son contestados y resueltos (entrega de fármaco) en 24 horas en el año t} / \text{N}^\circ \text{ total de reclamos de los usuarios atingentes al programa en el año t}) * 100$	99%	0%	100%

#### INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de pacientes diabéticos bajo control con despacho oportuno de recetas	$(\text{N}^\circ \text{ pacientes diabéticos bajo control con despacho oportuno en el año t} / \text{Total de pacientes bajo control en el año t}) * 100$	S/I*	100%	94%	El indicador es pertinente	Cumple	Empeora

Porcentaje de establecimientos de atención primaria con atención permanente de farmacias durante el horario de funcionamiento del establecimiento	(Número de establecimientos de Atención Primaria con atención de farmacias permanente durante el horario de funcionamiento del establecimiento en el año t /Total de establecimientos de atención primaria en la comuna en el año t) *100	S/I*	100%	100%	El indicador es pertinente	Cumple	Sin variación
---	---	------	------	------	----------------------------	--------	---------------

\* S/I: Valor de indicador no informado.

\*\* N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

\*\*\* N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

#### IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

##### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

3. Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

##### POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

##### POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

#### V. CONTINGENCIA SANITARIA

**Fondo de Emergencia Transitorio (FET):** El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

**Modificaciones implementación:** El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

#### VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

#### VII. NOTAS TÉCNICAS

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

**Nota técnica 4:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

**Nota técnica 5:** Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.